

Convocatoria de la Fase Provincial Campeonato Absoluto 2018

Condiciones de Participación

Ámbito: Los jugadores interesados deberán estar federados en la Delegación Malagueña de Ajedrez, habiendo entregado sus datos personales y el importe de la licencia federativa.
Si están en club 45 €, si son independientes 60 €.

Inscripciones: Debe hacerse a través de www.gefe.net, pinchando en el botón de inscripción de la parte pública y una vez hecho el pago si tuviera que hacerlo.

Cuota y plazo de inscripción: 25 euros (Exentos becados y GM, MI, MF, GMF, MIF, MFF) Plazo: Hasta el 3 de mayo.
CC La Caixa ES87 – 2100 – 7992 – 6522 – 0014 – 7441 Sólo de debe indicar el nombre del jugador al hacer el pago. Si el banco le pregunta quien hace el ingreso, también debe dar el nombre del jugador. Conforme a la circular 30/2017, si se admitiesen inscripciones fuera de plazo tendrán un recargo de 10 euros

Sistema de Competición

1. Fechas de juego: 12 y 13 de mayo.

2. Horario:

Día 12 a los 10,00 h. primeros ronda

Día 12 a las 17:00 h. segunda ronda

Día 13 a los 10,00 h. terceros ronda

3. Lugar de Juego: Calle Malpica (Málaga).

4. Ritmo de Juego: 90 minutos + 30 segundos por jugada.

5. Sistema: El Absoluto se jugará por sistema suizo a 8 rondas.

6. Desempates: Si es por Sistema Suizo: Buchholz (-1) , mayor número de victorias, performance recursiva.
Si es Sistema Liga: Sonen, resultado particular y match de 2 partidas a 5 minutos (Si persiste el empate encuentro con 5 minutos para el blanco y 4 para las negras, valiéndole el empate a las negras para ganar).

7. Descalificaciones: Descalificación por 2 incomparecencias. Quien no comparezca no será emparejado en lo sucesivo, salvo que notifique su intención de proseguir.

8. Retirada del torneo: Todo jugador que desee abandonar el torneo temporal o definitivamente, deberá avisar antes de la publicación de los emparejamientos de la siguiente ronda.

9. Para el tramo provincial: (rondas 1ª, 2ª y 3ª). Para que este tramo se dispute íntegro en su provincia es imprescindible que participen 6 jugadores. Si hubiera 4 o 5 inscritos, disputarían las rondas 1 y 2 en su provincia y la 3 en la sede más cercana. Si hubiera menos de 4 disputarían todas las rondas en la sede más cercana.

Los participantes aceptan las Bases y autorizan a la Organización el uso de los datos personales proporcionados, así como de fotografías y videos para las finalidades propias del torneo y de su información deportiva en los medios de comunicación e internet.

VºBº Miguel Jiménez Bandera

Juan Antonio Rincón Agüera

Delegado Provincial

Secretario DMDA